



## 1. Identificación

### 1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE y PCEO GRADO CC. ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE Y GRADO NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA
Nombre de la Asignatura	HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES BÁSICAS Y COMPETENCIA MOTRIZ
Código	6372
Curso	PRIMERO y PRIMERO(IC)
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre y 1 Cuatrimestre(IC)
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

### 1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura MARIA ISABEL MORENO CONTRERAS	Área/Departamento	DIDAC. EXPRES. CORPORAL-SAN JAVIER/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	maribelmoreno@um.es Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
Docencia: 1 y 9 Coordinación de los grupos:1 y 9(IC)	Lugar de atención al alumnado	Primer Cuatrimestre	Lunes	10:00- 13:00	868884561, Facultad de Ciencias del Deporte B1.2.005	Solicitar cita en herramienta "APÚNTATE" del Aula Virtual o por correo electrónico.
		Segundo Cuatrimestre	Jueves	09:00- 12:00	868884561, Facultad de Ciencias del Deporte B1.2.005	Solicitar cita en herramienta "APÚNTATE" del Aula Virtual o por correo electrónico.
RAQUEL HERNANDEZ GARCIA Grupo de Docencia: 1 y 9	Área/Departamento	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA/ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE				
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL				
	Correo Electrónico /	rhernandezgarcia@um.es				
	Página web / Tutoría	<a href="https://movebyraquelhernandez.wordpress.com/">https://movebyraquelhernandez.wordpress.com/</a>				
	electrónica	Tutoría Electrónica: Sí				
Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones	
Lugar de atención al alumnado	Anual	Lunes	08:00- 12:00	868888820, Facultad de Ciencias del Deporte B1.1.014	Solicitar cita email	
	Anual	Jueves	08:00- 10:00			

## 2. Presentación

La asignatura "Habilidades y Destrezas Motrices básicas y Competencia Motriz" está reconocida como de Formación Básica, supone una carga lectiva de 6 créditos ECTS, y forma parte de la materia "Fundamentos



Comportamentales y Sociales de la Motricidad Humana". Constituye una base teórico-práctica general sobre los fundamentos del movimiento y del desarrollo motor; contribuye a preparar al estudiante para que sea capaz de enseñar los contenidos perceptivos motrices relacionados con la comprensión del cuerpo, del espacio y del tiempo, así como las habilidades y destrezas motrices básicas, proporciona la asimilación de conocimientos y experiencias que podrán aplicar en el ámbito educativo, desde la perspectiva de la Educación Infantil y Primaria, en la iniciación deportiva y en la organización y promoción de actividades saludables; busca que el alumnado tenga puntos de referencia que permitan construir el conocimiento teórico y posibles aplicaciones prácticas, que desarrollen la capacidad de análisis y reflexión, que sean conscientes de su potencialidad docente en el futuro profesional, e intentaremos, por y para ello, despertar la curiosidad, el interés y la necesidad de seguir profundizando y renovando los conocimientos durante el curso y más allá del mismo.

Por otro lado, la competencia motriz integrará los conocimientos, procedimientos, las actitudes y las emociones vinculadas a la conducta motora, para resolver con eficacia las múltiples interacciones que realiza el ser humano con el medio y los demás, en los diferentes contextos de la actividad física y deportiva. Es decir, saber qué hacer, cómo hacer, cuando hacerlo y con quién en función del entorno de la actividad física, de las teorías de aprendizaje, los procesos de control motor, así como la aplicación de los sistemas de aprendizaje motor a la práctica de la actividad física en todos sus ámbitos: desde la educación física en el currículo, pasando por la iniciación deportiva, actividades orientadas a la salud, y actividades físicas recreativas, desarrollando una actitud reflexiva y crítica sobre la práctica del docente y del técnico deportivo en la enseñanza deportiva y aportando las bases para el diseño y aplicación de las tareas que tienen como objeto la enseñanza físico-deportiva.

Esta asignatura está estrechamente relacionada con otras del Grado tales como Aspectos Metodológicos de la Actividad Físico-Deportiva y Procesos psicológicos básicos de la actividad físico-deportiva. Además, muchos de los contenidos tratados serán de gran ayuda para las asignaturas de Fundamentos de los Deportes.

### 3. Condiciones de acceso a la asignatura

#### 3.1 Incompatibilidades

No consta



## 3.2 Recomendaciones

Se recomienda al estudiantado, que durante el desarrollo de la asignatura, vayan relacionando los conocimientos asimilados con los adquiridos en las asignaturas de "Aspectos Metodológicos de la Actividad Físico-Deportiva", "Procesos psicológicos básicos de la actividad físico-deportiva" y más adelante con los de la optativa "Calidad del movimiento".

## 4. Competencias

### 4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- CG2. Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad físico-deportiva en sus diferentes manifestaciones.
- CG4. Conocer y comprender los efectos de la práctica de la físico-deportiva sobre la estructura y función del cuerpo humano.
- CG6. Conocer y comprender los efectos de la práctica de actividades físico-deportivas en los estilos de vida y la calidad de vida de las personas.
- CG7. Conocer y comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje relativos a la actividad físico-deportiva.
- CG8. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
- CG9. Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.
- CE1. Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CE21. Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.



- CE22. Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y realizar evaluación técnico-científica de los recursos organizativos y recursos materiales e instalaciones deportivas, incluido su diseño básico y funcional así como adecuada selección y utilización, para cada tipo de actividad, con la finalidad de conseguir actividades físicas y deportivas seguras, eficientes y saludables, adaptadas al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad en cualquier tipo de organización, población, contexto y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte y con énfasis para las poblaciones de carácter especial y garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.
- CE3. Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada.
- CE4. Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad.
- CE28. Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.
- CE16. Elaborar con fluidez procedimientos y protocolos para resolver problemas poco estructurados, imprevisibles y de creciente complejidad, articulando y desplegando un dominio de los elementos, métodos, procesos, actividades, recursos y técnicas que componen las habilidades motrices básicas, actividades físicas, habilidades deportivas, juego, actividades expresivas corporales y de danza, y actividades en la naturaleza de forma adecuada, eficiente, sistemática, variada e integrada metodológicamente para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- CE18. Desarrollar e implementar la evaluación técnico-científica de los elementos, métodos, procedimientos, actividades, recursos y técnicas que componen las manifestaciones del movimiento y los procesos de la condición física y del ejercicio físico; teniendo en cuenta el desarrollo, características, necesidades y contexto de los individuos, los diferentes tipos de población y los espacios donde se realiza la actividad física y deporte; en los diversos sectores de intervención profesional y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.
- CE20. Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente.

### 4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. CM1. Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las Habilidades y patrones motores humanos, así como las bases de la intervención en la iniciación y enseñanza de las habilidades motrices básicas, para el diseño y aplicación de tareas.



- Competencia 2. CM2. Identificar y relacionar los procesos y factores que intervienen en el Desarrollo y Aprendizaje Motor, reconociendo las capacidades perceptivo-motrices como elementos básicos del desarrollo de las Habilidades y Destrezas del movimiento humano.
- Competencia 3. CM3. Diseñar, dirigir y analizar tareas de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las características evolutivas de los individuos que las van a desarrollar.
- Competencia 4. CM4. Valorar los contenidos de Habilidades y Destrezas, Desarrollo Motor y Competencia Motriz como fuente fundamental para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje de Actividades Físicas y Deportivas.
- Competencia 5. CM5. Fomentar el espíritu crítico y reflexivo como base para una formación continuada de los futuros profesionales.

## 5. Contenidos

### Bloque 1: ASPECTOS BÁSICOS DE LA MOTRICIDAD

#### TEMA 1. Fundamentación de la asignatura

Este tema invita a reflexionar sobre la importancia del movimiento, a conocer las fases del desarrollo motor, así como, a analizar los patrones motores primarios y su relación con las capacidades perceptivo motrices y las habilidades motrices básicas. Se diferenciarán conceptos y sentaremos las bases para el uso de una terminología adecuada.

### Bloque 2: HABILIDADES Y DESTREZAS MOTRICES BÁSICAS

#### TEMA 2. Capacidades Perceptivo-Motrices

En este tema desarrollaremos todos aquellos contenidos a tener en cuenta para que en el proceso de enseñanza-aprendizaje proporcionemos a nuestros futuros educandos una visión objetiva de su propio cuerpo, el cuerpo de los demás, así como la relación que este mantiene con el espacio y el tiempo. Las habilidades perceptivas del propio cuerpo, giran en torno al concepto de esquema corporal y las etapas de estructuración del mismo, presenta propuestas para su educación e indica algunas pruebas y tests para valorar diferentes aspectos del mismo. Las habilidades perceptivas del entorno se plantean tomando conciencia de su importancia en relación al cuerpo en movimiento, exponiendo la evolución de la percepción del espacio y del tiempo y profundizando en los conceptos y los componentes de la espacialidad, temporalidad y estucturación espacio-temporal.

#### TEMA 3. Habilidades y Destrezas Motrices Básicas

En este tema, definiremos el concepto de habilidad motriz, relacionándolo con los aspectos fundamentales del desarrollo motor humano. Profundizaremos en los conceptos de habilidad y destreza motriz, así como en la evolución de las habilidades motrices. Estudiaremos la diferencia entre las habilidades motrices básicas, genéricas, específicas y especializadas. Distinguiremos las Habilidades



y Destrezas motrices básicas de dominio y control del propio cuerpo de las Habilidades y destrezas motrices básicas de dominio y control de algún móvil u objeto.

#### TEMA 4. Orientaciones metodológicas

En este último tema, se plantean orientaciones metodológicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje y se perfilan algunas nociones sobre cómo programar y llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas, teniendo en cuenta lo que es necesario para aprenderlas y las condiciones para una práctica adecuada. Será un tema recopilatorio de nociones que irán apareciendo en cada uno de los temas anteriores.

### Bloque 3: APRENDIZAJE MOTOR

#### TEMA 5. Bases del Aprendizaje y del Movimiento

Se tratarán elementos teóricos sobre la necesidad de generar entornos adecuados de enseñanza y aprendizaje motor.

#### TEMA 6. Modelos de procesamiento de la información

Se desglosarán los principales sistemas y mecanismo del procesamiento de la información (sensación, percepción, procesamiento y ejecución).

#### TEMA 7. Fases del Aprendizaje Motor

Se desglosarán las características de cada una de las 3 fases de aprendizaje motor, para que el alumnado tenga la capacidad de desarrollar un proceso completo y exitoso.

#### TEMA 8. Consideraciones prácticas sobre el proceso de Aprendizaje Motor

Se describirán todos los factores que pueden afectar al proceso de aprendizaje desde la perspectiva práctica.

### PRÁCTICAS

Práctica 1. Práctica 1: HPPC. Esquema corporal.: Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 2

Experimentar propuestas relacionadas con los contenidos del esquema corporal: Conocimiento y Control del propio cuerpo, Lateralidad, Respiración, Relajación, actitud y postura.

Práctica 2. Práctica 2: HPPC. Equilibrio, cinestesia y coordinación.: Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 2



Vivenciar situaciones para comprobar y desarrollar el equilibrio, la cinestesia y la coordinación presentes en las HPPC.

Práctica 3. Práctica 3: HPE. Espacialidad, temporalidad y EET.: Relacionada con los contenidos Tema 1 y Tema 2

Planteamiento de situaciones que permiten relacionar lo corporal con el espacio, el tiempo y la estructuración espacio-temporal.

Práctica 4. Práctica 4: Propuestas y observaciones grupales sobre CPM.: Relacionada con los contenidos Tema 1, Tema 2 y Tema 4

Esta práctica busca la responsabilidad para asumir, de manera grupal, rol de docente y observador en relación al contenido de capacidades perceptivo-motrices.

Práctica 5. Práctica 5: HMBs de dominio y control del propio cuerpo.: Relacionada con los contenidos Tema 3  
Propuesta de tareas de enseñanza-aprendizaje sobre los desplazamientos, saltos y giros.

Práctica 6. Práctica 6: HMBs de dominio y control de un móvil u objeto I.: Relacionada con los contenidos Tema 3

Analizar y practicar situaciones de enseñanza- aprendizaje relacionadas con lanzamientos, recepciones, botes, golpes con la mano, con el pie y diferentes tipos de control con el cuerpo.

Práctica 7. Práctica 7: HMBs de dominio y control de un móvil u objeto II.: Relacionada con los contenidos Tema 3

Practicar las propuestas de enseñanza-aprendizaje de lanzamientos, golpes, recepciones y control de un móvil u objeto con otros objetos/implementos.

Práctica 8. Práctica 8: Propuestas y observaciones grupales sobre HDMBs.: Relacionada con los contenidos Tema 3 y Tema 4

Esta práctica busca la responsabilidad para asumir, de manera grupal, rol de docente y observador en relación al contenido de habilidades y destrezas motrices básicas.

Práctica 9. Práctica 9: Entendiendo el Movimiento: Relacionada con los contenidos Tema 5

Entender el movimiento a través de la interacción del individuo, entorno y tarea (o intención), así como analizar los componentes activos del mismo; y clasificar entre PM, HMB, HME y Gesto técnico.

Práctica 10. Práctica 10: Optimización de los PM: Relacionada con los contenidos Tema 6

Diferenciar y analizar las diferentes fases de maduración en el procesamiento de la información, donde de 0-2 años es acción -->consecuencia; de 2-6 años acción = pensamiento; de 7 en adelante pensamiento --> acción. Y esto se solapa con los PM de 0-2años; las HMB de 2-6 años y las HME de 7 años.

Práctica 11. Práctica 11: Proceso E-A mecánica saltos y carrera lineal: Relacionada con los contenidos Tema 7

Desde fase inicial, hasta la autónoma el alumno experimentará diferentes tareas en las que se modificará la comunicación (cuin y Feedback), los estímulos, el entorno de (cerrado a abierto) y los objetivos según la fase del AM donde se encuentren.

Práctica 12. Práctica 12: Proceso E-A del CoD: Relacionada con los contenidos Tema 8

Se llevará al alumno a experimentar un proceso de E-A de diferentes mecánicas de cambio de dirección. Y a su vez, se relacionarán con la multitud de factores y consideraciones que pueden afectar a que el proceso sea exitoso o no.



## 6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1	<p>MD1 Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.</p> <p>MD2 Actividades físico-deportivas: actividades en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.</p>	29		29.00
AF2	<p>MD6 Actividades físico-deportivas: actividades en instalaciones deportivas y/ área de actividad deportiva en el medio natural para el empleo y uso de los materiales propios con los que se realizan actividades físico-deportivas, realizadas en grupos reducidos o individualmente, supervisadas por el profesor.</p>	29		29.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF5	Pruebas de evaluación. En estas actividades el alumno aplicará los conocimientos y procedimientos adquiridos en las diferentes sesiones que han utilizado las siguientes metodologías docentes: MD1 Actividades de clase expositiva, MD2 Actividades de clase práctica de aula, MD4 Actividades prácticas de laboratorio MD6 Actividades físico-deportivas, así como el alcanzado con el trabajo autónomo.	2		2.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF6	<p>El alumnado trabajará, de forma autónoma, profundizando en los conocimientos y procedimientos adquiridos. En este apartado se incluye, principalmente, el repaso de los contenidos impartidos en la asignatura y que ha ido estudiando a lo largo del curso. En este bloque también se desarrolla la consulta bibliográfica por parte del alumnado para completar el temario proporcionado en las clases teóricas y prácticas, así como la síntesis y organización de la información obtenida sobre la materia. Deberá, además, desarrollar un portafolio digital, con diferentes sub-páginas que tendrá que completar con tareas en las que relacione elementos teóricos con prácticos. Se incluirán tareas de observación, análisis y reflexión en un club de iniciación deportiva y/o de situaciones de enseñanza-aprendizaje en educación física.</p>	0	90	90.00
	Total	60	90	150



Docencia en presencialidad adaptada

Lo referido a la docencia en el Escenario Presencialidad Segura, se seguirá lo descrito en

el Plan de Contingencia 4, aprobado en Junta de Centro el 15 de junio de 2021. <https://>

[www.um.es/web/ccdeporte/calidad/documentos-del-saic/plan-contingencia](https://www.um.es/web/ccdeporte/calidad/documentos-del-saic/plan-contingencia)

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#horarios>

## 8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas y/o orales (exámenes).
Criterios de Valoración	Examen mixto (preguntas cortas y/o tipo test) sobre contenidos teórico-práctico, cuyas características se concretarán en el llamamiento oficial de la correspondiente convocatoria.
Ponderación	40
Métodos / Instrumentos	Elaboración de trabajos y/o proyectos.
Criterios de Valoración	Consistirá en desarrollar un portafolio digital, con diferentes sub-paginas que deberá completar con tareas donde relacione elementos teóricos con los prácticos. Se incluirán tareas como observación, análisis y reflexión en un club de iniciación deportiva y/o de situaciones de enseñanza-aprendizaje en educación física.
Ponderación	50
Métodos / Instrumentos	Autoevaluación.
Criterios de Valoración	Consistirá una reflexión sobre su implicación y asimilación de los contenidos en tres ámbitos: personal, profesional y académico. Cada ámbito será valorado con 0.33 puntos.
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/cafd/2021-22#examenes>






## 9. Resultados del Aprendizaje

## 10. Bibliografía

### Bibliografía Básica

-  BIBLIOGRAFÍA BÁSICA: Parte del material básico para el desarrollo de la asignatura, así como diferentes artículos y enlaces que se utilizarán durante el cuatrimestre, se aportarán en la herramienta Recursos del Aula Virtual.
-  Blández Ángel, Julia. (2000). Programación de unidades didácticas según ambientes de aprendizaje. Barcelona: INDE
-  Batalla, A. (2000). Habilidades motrices. Barcelona: INDE.
-  Cañizares, J.M. y Carbonero, C. (2016). Habilidades, destrezas y tareas motrices en la edad escolar. Sevilla: Wanceulen. E-BOOK
-  Díaz Lucea, J. (1999). La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Barcelona: Inde.
-  Conde, J. L. y Viciano, V. (1997). Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas. Málaga: Aljibe.
-  Ureña, N., Ureña, F., Velandrino, A. y Alarcón, F. (2006). Habilidades motrices básicas en Primaria. Diseño de un programa de intervención. Barcelona: INDE
-  Cook, G. (2012). Movement: Functional Movement Systems: Screening, Assessment, Corrective Strategies.

### Bibliografía Complementaria

-  Benito, J. (2001). Cuerpo en armonía. Leyes naturales del movimiento. Barcelona: INDE
-  Blández Ángel, Julia. (1995). La utilización del material y del espacio en educación física: propuesta y recursos didácticos. Barcelona: INDE
-  Conde, J. L. (2001). Juegos para el desarrollo de habilidades motrices en Educación Infantil. Málaga: Aljibe.



-  Díaz Suárez, A. (2001). Educación Infantil. Cuerpo y movimiento. Murcia: Diego Marín Librero Editor.
-  Grupo la Tarusa (2001). La Educación Física en primaria a través del juego. Barcelona: INDE.
-  Arnaiz, P.; Rabadán, M. y Vives (2001). La Psicomotricidad en la escuela. Una práctica preventiva y educativa. Málaga: Aljibe.
-  Díaz Suárez, A. (1999). Actividades para el desarrollo de las habilidades motrices básicas. Murcia: Diego Marín Librero Edito
-  Le Boulch, J. (1981). La educación por el movimiento en la edad escolar. Buenos aire: Paidós.
-  Gallego, F. (2010). Esquema corporal y praxia. Bases conceptuales. Sevilla: Wanceulen
-  Viedma Martínez, J.M. (2000). Habilidades motrices básicas. Sevilla: Wanceulen.
-  Prado, D. de y Charaf, M. (2000). Relajación creativa. Barcelona: Inde.
-  Trigo, E. (2000). Fundamentos de la motricidad. Aspectos teóricos, prácticos y didácticos. Madrid: Gymnos.
-  Samper Márquez, M. (2002). Los juegos en la motricidad infantil de los 3 a los 6 años. Barcelona: INDE
-  Fernández García, E.; Gardoqui, M.L. y Sánchez Bañuelos, F. (2007). Evaluación de las habilidades motrices básicas. Barcelona. Inde.
-  García, J. A. y Berruezo, P. P. (1994). Psicomotricidad y Educación Infantil. Madrid: CEPE.
-  Gil, P. Contreras, O. y Gómez- Barreto, I. (2008). Habilidades motrices en la infancia y su desarrollo desde una educación física animada. Revista iberoamericana de educación, 47, 71-96

## 11. Observaciones y recomendaciones

### Evaluación del aprendizaje y Sistema de calificación

Todo el alumnado matriculado en esta asignatura, deberá superar el 80% de asistencia a las sesiones prácticas, para obtener la calificación de APTO. Es criterio obligatorio y requisito imprescindible para la superación de la misma. Las sesiones prácticas indicadas en la guía docente (en número y/o procedimiento)



se llevarán a cabo si la organización horaria del calendario académico, la disponibilidad de espacios y circunstancias lo permiten. En caso de no poder realizarse, éstas se sustituirán por otro tipo de actividades docentes apropiadas dirigidas a la consecución de los objetivos del curso y será puesto en conocimiento del alumnado.

Además, y dentro de la evaluación continua, se deberá superar obligatoriamente, con al menos un 5, el resto de bloques de evaluación para poder hacer la ponderación correspondiente y sumar los puntos obtenidos con cada uno de los instrumentos de evaluación. No se conservará la nota obtenida en ninguno de dichos instrumento de evaluación de un curso académico a otro, a excepción de la posible superación de la asistencia a las clases prácticas (APTO/NO APTO). Salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global, siempre y cuando se haya comunicado a las profesoras de la asignatura esta circunstancia con la debida antelación y se solicite oficialmente al decanato en tiempo y forma, que será quien finalmente autorice o no esta petición. Cuando exista la imposibilidad excepcional de realización de un procedimiento de evaluación final o global ya convocado, por motivos justificados y debidamente acreditados, se efectuará por el Decanato, a petición en tiempo y forma del estudiantado afectado, una convocatoria de incidencias.

Todas las puntuaciones se expresarán en una escala numérica de 0 (mínimo) a 10 (máximo), con un dígito decimal. Se considerará, para todas las partes de la evaluación, que una prueba es satisfactoria (aprobado) si su calificación es igual o superior a 5,0. El alumnado no será calificado, si no muestra presencia en el examen teórico final, y se le "conservará" la nota del trabajo y/o prácticas superadas, para cuando desee presentarse en el examen final. En caso de que se presente al examen final, y alguno de los apartados obligatorios evaluados no sea superado, la nota que figurará en el acta de calificaciones, será el 50% de la media aritmética de las calificaciones obtenidas entre todos los apartados de la asignatura.

Alumnado de segunda matrícula y más

Para el alumnado que se encuentre en estas circunstancias, y no hubiese superado ninguno de los bloques de evaluación en su primera matrícula, seguirán las indicaciones de la guía docente del curso actual en cuanto a contenidos teórico-prácticos y criterios de evaluación. Todo ello será especificado en el Llamamiento Oficial de la convocatoria. Se utilizará la herramienta "Apúntate" para estimar la presencialidad.

El alumnado que en cursos anteriores superase el mínimo establecido de asistencia a prácticas (APTO), obtuviera una calificación media superior a 5.00 sobre 10 en los trabajos asociados a las mismas y quisiera



que se le reconozcan las prácticas realizadas y superadas, deberá solicitarlo al comenzar el cuatrimestre y siempre antes de finalizar el mes de octubre, por escrito a través un mensaje privado en Aula Virtual a la coordinadora de la asignatura. Bajo ningún concepto se aceptará una petición realizada posteriormente a la fecha máxima establecida para la convalidación. Pasado el plazo de solicitud, la coordinadora informará al alumnado solicitante si cumple los requisitos establecidos y si se acepta el reconocimiento de las prácticas realizadas en cursos anteriores. En caso positivo la calificación obtenida en la signatura se corresponderá al 100% con la nota del examen final. Aun teniendo este apartado convalidado de años anteriores, las posibles preguntas relacionadas con las prácticas que se evaluará en el examen teórico-práctico de las convocatorias de ordinaria y extraordinarias tendrán relación con los contenidos teórico-prácticos impartidos el presente curso académico. En caso de no presentar la solicitud en plazo o que no se hayan superado las prácticas, será evaluado como los alumnos de primera matrícula, siguiendo los criterios establecidos en el apartado de prácticas de la evaluación general.

Sobre Actividades de Clase Teórica (clase magistral; presencial, no obligatorias).

Destinadas a todo el grupo, donde se utilizarán principalmente clases magistrales, análisis de textos, debates dirigidos, etc. En estas clases se trabajará sobre los conceptos básicos y los contenidos fundamentales que por sus características presenten una mayor dificultad y complejidad para el alumno. El debate y la participación del estudiante será un objetivo prioritario en las mismas.

Primará la exposición de los contenidos del programa por parte del docente, haciendo partícipe al alumnado, con la propuesta de pequeños trabajos de reflexión individuales o en grupos para plasmar por escrito y entregar (puntuable como participación complementaria), a partir de los cuales puede plantearse situaciones de debate al formular la profesora una pregunta relacionada con el tema de reflexión y tras el intercambio de opinión por parejas (Técnica del cuchicheo).

El trabajo autónomo consistirá en el estudio de los contenidos asimilados en clase (apuntes tomados por los alumnos), así como la ampliación y profundización de los mismos (lectura de los documentos básicos y complementarios que se irán ubicando en la opción "Recursos" , siendo conveniente la realización de esquemas y mapas conceptuales. Deberá, así mismo, completar las tareas propuestas en el portafolios digital.

La asistencia a las clases teóricas no es obligatoria, aunque sí recomendable, por lo que el alumnado no necesita justificar su ausencia. Queda expresamente prohibido tener teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo que registre voz y/o imagen tanto en clases teóricas como en las prácticas, si bien, pueden mantenerse silenciados los teléfonos en las mochilas.



### Sobre Actividades Práctico-teóricas (Clases Prácticas).

Es obligatorio asistir a las mismas y hacerlo con ropa y calzado adecuados para la práctica deportiva y recomendable carpeta ligera sobre la que escribir, así como material de escritura propio (papel y bolígrafo), que facilitará la toma de apuntes del contenido teórico de la práctica y la posibilidad de hacer reflexiones sobre las actividades (En Escenario de presencialidad). En este apartado, es muy importante la participación activa (valoración personal y diaria del profesor sobre el trabajo observado en el alumno durante la sesión práctica, siendo este un criterio más subjetivo que la simple presencia en clase. Se tendrá en cuenta la actitud y predisposición del alumnado hacia los ejercicios y/o tareas, compañeros, crítica constructiva, interés y motivación personal), que podrá ser evaluada, independientemente de la asistencia en sí misma. La ASISTENCIA significa PUNTUALIDAD y la PRESENCIA DEL ALUMNO/A DURANTE TODA LA CLASE, participe o no activamente en la misma. Queda expresamente prohibido tener teléfonos móviles en manos o bolsillos, si bien, pueden mantenerse silenciados en las mochilas.

Si por algún motivo justificado, la clase práctica no pudiera desarrollarse en la instalación asignada, se dará aviso del nuevo emplazamiento a través del aula virtual.

### Autoevaluación

Al final de la asignatura habrá una tarea/cuestionario de reflexión por parte del propio alumnado sobre la asignatura cursada y su implicación en la misma, con un valor del 10% sobre la calificación final.

### Participación complementaria

Forma parte de la evaluación continua, es voluntaria y puede aumentar la calificación obtenida hasta un máximo de un punto (10%). Surge del planteamiento de pequeños trabajos de reflexión que puedan proponerse en las clases teóricas principalmente, lectura y resumen de documentos, asistencias a charlas y conferencias y propuestas voluntarias por parte del alumnado por su especialización en contenidos relacionados con los de alguna clase práctica. Esta puntuación extra se sumará una vez superada la asignatura y no sustituye a ninguna otra calificación.

### Atención a la diversidad

Cuando concurren circunstancias especiales acreditadas, incluyendo la atención a la diversidad, que impidan al estudiante o a la estudiante realizar las pruebas de evaluación en condiciones de igualdad puede dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.um.es/adyv/>) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la



adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad y favorecerá las adaptaciones necesarias que garanticen su derecho a ser evaluado o evaluada, incluyendo una convocatoria de incidencias si fuera necesario. Dichas circunstancias deberán ser comunicadas a la docente con la antelación suficiente, indicando el tipo de adaptación necesaria, incluida la posible intervención de terceras personas cuando la adaptación lo requiera.

#### Cronograma

Este apartado supone una aproximación de la distribución de temas y fechas previstas para el desarrollo de los contenidos teóricos y prácticos. Tiene un carácter flexible y puede verse modificado por circunstancias propias de la dinámica de clases o necesidades imperativas, de manera que, aquellos que no asistan a las clases teóricas, deberán estar en contacto con sus compañeros que sí lo hagan para comprobar si ha sufrido modificaciones y tener una referencia exacta del desarrollo del mismo. Se proporcionará en las primeras semanas de clase a través de la carpeta "recursos" en el "Sitio de la asignatura".